

Programa de Becas a Mejores Promedios para el alumnado del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Objetivo: Incentivar el desempeño escolar del alumnado del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, mediante un estímulo económico **semestral de \$1,000.00 pesos** para quienes obtengan los promedios más altos dentro de la comunidad educativa a nivel institucional en el semestre inmediato anterior.

Lineamientos:

1.- La Beca se establece como un apoyo semestral para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz con los más altos promedios dentro de la comunidad educativa del semestre inmediato anterior.

2.- Con la finalidad de favorecer el incremento de la Eficiencia Terminal, disminuir la reprobación y el abandono escolar, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz estimula el buen desempeño académico a través del otorgamiento de la Beca a Mejores promedios al alumnado **que se Inscriban del 2° al 6° semestre.**

3.- El número de becas autorizadas será determinado por la Dirección de Operación Regional del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y dependerá de los recursos financieros disponibles en el ejercicio de cada año. La designación de los alumnos merecedores de la Beca, se hará con base en el orden de prelación de la lista estatal de promedios, proporcionada por la Dirección Académica, ordenada de mayor a menor promedio de calificaciones, considerando la población estudiantil de los 71 planteles, finalizando hasta el número de becas que se haya determinado y con respecto a la suficiencia presupuestal.

4.- La Dirección del plantel recabará las solicitudes de beca, constancia de buena conducta y boleta del semestre inmediato anterior, realizará una revisión y valoración para el correcto cumplimiento de los requisitos:

- a.- Ser alumno regular (no tener asignaturas reprobadas).
- b.- No contar con amonestaciones en su expediente.

5.- El Departamento de Proyectos Estratégicos recibirá la documentación para el trámite del pago de la Beca a Mejores Promedios:

- a.- Copia legible del formato de solicitud de la beca sellada por el plantel.
- b.- Boleta de calificaciones del semestre próximo anterior con sellos del plantel.
- c.- Constancia de Buena conducta expedida por la Dirección del plantel y sello.
- d.- Afectación y recibo de gastos sujetos a comprobar Original en tres tantos, firmas en azul y sello del plantel.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Después de la fecha establecida para la recepción de documentación, no se recibirán más solicitudes.

6.- para la comprobación de los recursos ejercidos la documentación será enviada al Departamento de Proyectos Estratégicos:

- a.- Afectación de comprobación Original en tres tantos (Firmadas con tinta azul) sello de plantel.
- b.- Nómina Original en tres tantos firmada por los alumnos (tinta azul) y sello del plantel.
- c.- Base de datos (listado de alumnos beneficiados que incluye (Nombre, Matricula, CURP, RFC, Dirección, Correo Electrónico etc.) con sello del plantel, 1 copia y envío al correo electrónico.
- d.- Evidencias fotográficas (firma de nómina y entrega de recurso).

7.- Los aspectos no considerados en los puntos anteriores, serán resueltos por la Dirección de Operación Regional en colaboración con la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.